



Avalan eliminar Insabi y pasar atribuciones a IMSS-Bienestar

Con la dispensa de trámites, Morena aprobó la reforma legal que desaparece al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y le pasa al IMSS-Bienestar, como organismo descentralizado, la atención médica de las personas sin seguridad social. A tres horas de su presentación en la tribuna y con la dispensa de trámites, se avalaron reformas a la Ley General de Salud, presentada por Morena de última hora, con 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención. Sigue aún la discusión en lo particular de los artículos reservados.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/avalan-eliminar-insabi-y-pasar-atribuciones-a-imss-bienestar-20230425-2049130.html>